

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión: 1 SGC
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		No. _____
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXÁMENES LABORATORIO Y EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO A LOS ASPIRANTES A LABORAR EN COMFENALCO TOLIMA Y EXÁMENES PERIÓDICOS DE LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA, para la VIGENCIA FEBRERO 2022 A ENERO 31 DE 2023				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
1	<b>OBJETO</b>	Comfenalco Tolima esta interesado en contratar con empresa legalmente constituida la prestación del servicio de SERVICIO DE EXÁMENES LABORATORIO Y EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO A LOS ASPIRANTES A LABORAR EN COMFENALCO TOLIMA Y EXÁMENES PERIÓDICOS DE LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA, para la VIGENCIA FEBRERO 2022 a Enero 31 de 2023. Comfenalco Tolima no está obligado a contratar la totalidad del número de exámenes presentados en los términos de referencia por lo tanto, el número determinado podrá incrementarse o disminuirse, dependiendo de la necesidad del servicio y por ello, en el contrato se estimará una cantidad máxima que podrá ser objeto de modificación por parte del contratante, con la sola manifestación de la voluntad en dicho sentido. COMFENALCO TOLIMA podrá contratar la prestación del servicio con varios proponentes, según la naturaleza del examen.	Ver anexo N° 02 - Objeto a Contratar - Características Técnicas.	APLICA
2	<b>VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO</b>	Comfenalco Tolima revisará las propuestas presentadas frente al presupuesto existente para la contratación respectiva.	En la propuesta, el oferente debe indicar claramente: (i) Periodo de sostenibilidad de los precios ofertados, a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria; (ii) los valores a ofertar en pesos Colombianos, para cada caso los proponentes deben indicar el precio unitario incluido IVA (iii) El oferente por voluntad propia podrá incluir valores agregados que mejore la necesidad de la Caja; (iv) Se tendrá en cuenta la forma de pago propuesta por el proveedor, incluyendo descuentos financieros (vi) La factura que emita el oferente deberá cumplir en todos sus efectos con la obligatoria descrita por la DIAN y deberán someterse al cronograma de presentación de facturación electrónica de la Caja	APLICA
3	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO DEL SERVICIO REQUERIDO</b>	Ver anexo N° 02 (características completas de Las licencias requeridas)	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para el servicio objeto a contratar.	APLICA
4	<b>EXPERIENCIA EXIGIDA</b>	El proponente deberá (i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente convocatoria (ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecución durante los últimos tres (3) años, previos al cierre del presente proceso, (iii) El monto total de las contrataciones acreditadas deberá ser igual o superior al valor a contratar según estos términos y (iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente convocatoria.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos (se debe presentar en la forma indicada por Comfenalco Tolima (Ver requisitos y documentos a presentar)).	APLICA
5	<b>PERSONAL CALIFICADO</b>	El proponente deberá demostrar que el personal a su cargo se encuentra calificado y deberá demostrar como mínimo 5 años de experiencia en la ejecución de labores iguales o similares al objeto de la presente contratación, deberá soportar o garantizar la afiliación a la Seguridad Social del respectivo personal	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión: 1 SGC
<b>TIPO DE LICITACIÓN:</b>		<b>CONVOCATORIA</b>		<b>No. _____</b>
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXÁMENES LABORATORIO Y EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO A LOS ASPIRANTES A LABORAR EN COMFENALCO TOLIMA Y EXÁMENES PERIÓDICOS DE LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA, para la VIGENCIA FEBRERO 2022 A ENERO 31 DE 2023				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
6	<b>CUMPLIMIENTO LEGAL</b>	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el órgano competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia y las certificaciones de los equipos si es que los requiere. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará. Ver anexo N° 03 Formato de Requisitos y Documentos	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
7	<b>EVALUACION DE PROVEEDORES</b>	El proponente deberá obligatoriamente acreditar satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales o similares al objeto de la presente contratación. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
8	<b>CAPACIDAD INSTALADA</b>	El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada para ejecutar la labor objeto de la presente contratación, la cual podrá ser verificada por el contratante. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
9	<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	Teniendo en cuenta que la actividad a contratar conlleva una inversión importante de capital por parte de Comfenalco Tolima, resulta indispensable conocer el comportamiento financiero del proponente. Una correcta estructura económica del proponente genera la confianza suficiente en Comfenalco Tolima de que los recursos asignados a la actividad a contratar serán correctamente invertidos y administrados.	El proponente deberá adjuntar a la propuesta los estados financieros comparativos correspondientes al año inmediatamente anterior (2020 vr 2019)	APLICA
10	<b>PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	Póliza precontractual de seriedad de la oferta: 10% del valor del contrato y vigencia de 60 días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta.	El proponente deberá constituir y entregar junto a su propuesta, póliza de seriedad de la oferta, con las características exigidas en la descripción, debidamente firmada por el tomador y acompañada del respectivo recibo de pago de la prima o constancia de pago y vigencia expedida por la compañía de seguros. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	APLICA
11	<b>GARANTIAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE</b>	<p>En cumplimiento a los mandatos establecidos en las políticas contractuales internas y con el propósito de salvaguardar el patrimonio y los intereses de la entidad ante cualquier contingencia o daño que se pueda generar en ejecución de las diferentes etapas de este proceso de selección, Comfenalco Tolima exige a sus proponentes y contratistas la constitución de pólizas expedidas por Compañías de Seguros debidamente autorizadas para funcionar en el país.</p> <p>Para este tipo de actividades se exigirá la constitución de las siguientes pólizas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Póliza contractual de cumplimiento: 20% del valor del contrato y vigencia de 4 meses adicionales a la duración del contrato.</li> <li>2. Póliza contractual de calidad: 25% del valor del contrato y vigencia de 1 año adicional a la duración del contrato.</li> <li>3. Póliza contractual de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones: 15% del valor del contrato y vigencia de 3 años adicionales a la duración del contrato.</li> <li>4. Póliza contractual de responsabilidad civil extracontractual - que ampare daños y perjuicios a terceras personas (30% del valor del contrato, sin que esa suma sea inferior a 200 S.M.L.M.V. y vigencia de 4 meses adicionales a la duración del contrato.</li> </ol>	Respecto a las pólizas contractuales exigidas, el proponente deberá manifestar en su propuesta que conoce las condiciones de las mismas y que en el evento de ser seleccionado como contratista procederá a constituir las oportunas y cabalmente. Las pólizas mencionadas deberán estipular como único beneficiario a la Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima COMFENALCO NIT: 890 700 148-4	APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión: 1 SGC
<b>TIPO DE LICITACIÓN:</b>			<b>CONVOCATORIA</b>	<b>No. _____</b>
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXÁMENES LABORATORIO Y EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO A LOS ASPIRANTES A LABORAR EN COMFENALCO TOLIMA Y EXÁMENES PERIÓDICOS DE LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA, para la VIGENCIA FEBRERO 2022 A ENERO 31 DE 2023				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
12	<b>CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN</b>	Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de COMFENALCO TOLIMA, quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por COMFENALCO TOLIMA y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante COMFENALCO TOLIMA. Si a juicio de COMFENALCO TOLIMA, el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.		APLICA
13	<b>SUPERVISIÓN</b>	La supervisión del contrato será ejercida por la Jefe de la Unidad de Gestión Humana o quien la Dirección Administrativa designe.		APLICA
14	<b>FORMA DE PAGO</b>	El pago se realizará previa presentación de la respectiva cuenta de cobro o factura, según corresponda, las cuales deberán cumplir los requisitos establecidos en la legislación colombiana aplicable. La información suministrada debe ser clara y consistente puesto que un error cualquiera no permite la liquidación de la cuenta y deberá devolverse para su corrección, retrasando el pago.	1. El proponente debe indicar, de manera clara y completa, la forma de pago. 2. El proponente que sea seleccionado deberá acreditar suficientemente facultad para recibir y la titularidad de la cuenta bancaria.	APLICA
15	<b>APERTURA DE LA INVITACIÓN</b>	La apertura de la presente Invitación, es el día <b>13 de ENERO DE 2022</b>		APLICA
16	<b>VISITA</b>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
17	<b>ACLARACIONES</b>	Con el propósito de permitir a los proponentes un conocimiento completo y correcto de este proceso de selección, lo cual facilite la presentación de propuestas pertinentes, Comfenalco Tolima habilitará un canal digital en el cual recepcionará todas las solicitudes de aclaración, inquietudes y observaciones que los interesados deseen hacer respecto a este proceso. En caso de estimarlo conveniente, Comfenalco Tolima podrá dar a conocer a los demás proponentes o interesados en el proceso, el pronunciamiento emitido frente a una solicitud concreta.	Las aclaraciones, dudas u observaciones a que haya lugar se recibirán exclusivamente hasta el <b>17 de ENERO de de 2022 a las 12:00 m.</b> , en el correo electrónico convocatorias@comfenalco.com.co.	APLICA
18	<b>CIERRE DE LA INVITACIÓN</b>	El cierre de la invitación se efectuará el día <b>25 de ENERO de 2022</b>		APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión: 1 SGC
<b>TIPO DE LICITACIÓN:</b>		<b>CONVOCATORIA</b>		<b>No. _____</b>
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXÁMENES LABORATORIO Y EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO A LOS ASPIRANTES A LABORAR EN COMFENALCO TOLIMA Y EXÁMENES PERIÓDICOS DE LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA, para la VIGENCIA FEBRERO 2022 A ENERO 31 DE 2023				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
20	<b>RECIBO DE PROPUESTAS</b>	<p>1. Las propuestas deberán presentarse en formato ".pdf", deben tener índice, estar debidamente foliadas y acompañadas de todos los documentos exigidos en estos términos de referencia y en un peso máximo</p> <p>2. Las propuestas se deben enviar exclusivamente al correo electrónico convocatorias@comfenalco.com.co (no se reciben propuestas en físico o remitidas a otro correo electrónico de Comfenalco Tolima)</p> <p>3. El plazo máximo para presentar propuestas es hasta el día <b>25 de ENERO DE 2022 a las 3:00 p.m.</b> No se evaluarán, y consecuentemente no continuarán en el proceso de selección, las propuestas que sean enviadas vencido el plazo máximo establecido.</p> <p>4. Las propuestas evaluadas que no sean seleccionadas quedarán en custodia de Comfenalco Tolima durante el tiempo establecido en la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, adjunto en los términos de referencia.</p> <p>5. En el asunto se debe indicar el número de la invitación o convocatoria y el Objeto de la misma (Igual al punto 1 de las GENERALIDADES)</p> <p>6. Se debe enviar un solo correo electrónico con el archivo en formato PDF de la documentación requerida y no fraccionado en varios correos propuestas que lleguen fraccionadas solo se tendrá en cuenta el primer correo y dentro de la hora y fecha establecida.</p> <p>7. Las propuestas deben enviarse con índice y estar foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta.</p> <p>8. Peso máximo del archivo 33MB</p>	Los presentes términos de referencia responden a las necesidades de Comfenalco Tolima y se elaboraron acorde a sus políticas contractuales internas, razón por la cual hacen parte integral de esta etapa pre contractual de tratativas o negociación y serán de obligatoria observancia para los proponentes que participen en el proceso de selección. El proponente deberá declarar en su propuesta que conoce, entiende y acepta las condiciones establecidas en estos términos de referencia.	APLICA

**DIANA LUCÍA REYES GUTIERREZ**  
Directora Administrativa



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Código: FO - COM  
Fecha: Agosto de 2019  
Versión: 1  
S.G.C

Ciudad, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Doctor (a)

\_\_\_\_\_  
Director (a) Administrativo(a)  
COMFENALCO TOLIMA  
Cra. 5 Calle 37 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima  
Ibagué – Tolima

Asunto: CONTRATACIÓN \_\_\_\_\_ DE LA CAJA DE  
COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO \_\_\_\_\_

El suscrito \_\_\_\_\_ de conformidad con lo requerido en la invitación  
No. \_\_\_\_\_ de Comfenalco – Tolima, cuyo objeto es: \_\_\_\_\_ DE LA CAJA  
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

1. Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Que No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, ni prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni medidas, cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta por el valor indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que, en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA, acepto seguir cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de ( ) folios debidamente numerados.
7. Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre.
8. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:  
DIRECCIÓN:  
TELÉFONO:

CIUDAD:  
CORREO ELECTRÓNICO :



Código: FO - COM  
Fecha: Agosto de 2019  
Versión:1  
S.G.C

TIPO DE  
LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXÁMENES LABORATORIO Y EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO A LOS ASPIRANTES A LABORAR EN COMFENALCO TOLIMA Y EXÁMENES PERIÓDICOS DE LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA, para la VIGENCIA FEBRERO 2022 A FEBRERO 28 DE 2023**

**OBJETO DEL  
CONTRATO:**

Comfenalco Tolima esta interesado en contratar con empresa legalmente constituida la prestación del servicio de SERVICIO DE EXÁMENES LABORATORIO Y EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO A LOS ASPIRANTES A LABORAR EN COMFENALCO TOLIMA Y EXÁMENES PERIÓDICOS DE LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA, para la VIGENCIA FEBRERO 2022 a Enero 31 de 2023. Comfenalco Tolima no está obligado a contratar la totalidad del número de exámenes presentados en los términos de referencia por lo tanto, el número determinado podrá incrementarse o disminuirse, dependiendo de la necesidad del servicio y por ello, en el contrato se estimará una cantidad máxima que podrá ser objeto de modificación por parte del contratante, con la sola manifestación de la voluntad en dicho sentido. COMFENALCO TOLIMA podrá contratar la prestación del servicio con varios proponentes, según la naturaleza del examen.

**CONDICIONES  
DEL BIEN O  
SERVICIO A  
CONTRATAR**

El proponente deberá cumplir obligatoriamente con por lo menos las siguientes condiciones:

- (i) Compromiso escrito de presentar, junto con cada examen ocupacional de ingreso y periódico, el informe de condiciones de salud. Específicamente deben comprometerse a rendir dichos informes a la Jefatura de la Unidad de Gestión Humana, vía mail o en físico, cada dos meses.
- (ii) Compromiso escrito de incluir la clasificación del GATISO en cada concepto médico de aptitud
- (iii) Compromiso escrito de garantizar para la prestación del servicio, el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas por el gobierno nacional, regional y local.
- (iv) Dentro de la propuesta, presentar las licencias del equipo humano interdisciplinario que va a realizar los exámenes de las diferentes especialidades médicas
- (v) Compromiso escrito de prestar el servicio de los exámenes en las instalaciones de las distintas sedes de la Caja tanto en Ibagué como en Municipios, cuando ello sea requerido y según cronograma o aviso que con anticipación se les presente
- (vi) Compromiso escrito de presentar los resultados de los exámenes tanto de laboratorio como ocupacionales de ingreso y ocupacionales periódicos, a más tardar al día hábil siguiente del aquél en que se realiza el examen, pero que en lo posible el resultado se presentará en el mismo día. Y compromiso escrito de avisar de manera inmediata y especial a la Unidad de Gestión Humana, cualquier resultado restrictivo, de no aptitud, o de especial atención para la Caja
- (vii) Compromiso escrito de suministrar sistema de información o plataforma a la cual COMFENALCO TOLIMA podrá acceder para consultar el historial de los conceptos de aptitud médica de cada trabajador
- (viii) Compromiso escrito de garantizar la custodia y confidencialidad de la historia clínica y resultados de exámenes de cada persona enviada por Comfenalco Tolima para el efecto
- (ix) Compromiso escrito de garantizar agenda de 6am a 6pm de lunes a sábado, para la prestación del servicio a COMFENALCO TOLIMA y compromiso escrito de CUMPLIR con los agendamientos de citas en la hora exacta sin hacer esperar al trabajador de COMFENALCO TOLIMA
- (x) Compromiso de asistir a las reuniones de seguimiento y control al servicio, que sean citadas con antelación por parte del supervisor del contrato
- (xi) En la propuesta, deben presentar diligenciado el cuadro que a continuación se presenta, identificando el valor individual incluido IVA de cada uno de los exámenes, según su naturaleza.

**1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

ÍTEM	SERVICIO	CANTIDAD hasta...	VALOR DE LA PROPUESTA
1	EXAMEN DE OPTOMETRIA	765	
2	EXAMEN DE ESPIROMETRIA	50	
3	EXAMEN DE AUDIOMETRIA	765	
4	EXAMEN DE PERFIL LIPIDICO	765	



Código: FO - COM  
Fecha: Agosto de 2019  
Versión:1  
S.G.C

TIPO DE  
LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXÁMENES LABORATORIO Y EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO A LOS ASPIRANTES A LABORAR EN COMFENALCO TOLIMA Y EXÁMENES PERIÓDICOS DE LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA, para la VIGENCIA FEBRERO 2022 A FEBRERO 28 DE 2023**

5	EXAMEN DE GLICEMIA	765	
6	VALORACION MEDICO OCUPACIONAL	765	
7	FROTIS FARINGUEO	80	
8	KOH DE UÑAS	80	
9	CROPROLÓGICO	80	
10	SEROLOGIA	765	
11	EXAMEN MEDICO PAA CONDUCTORES	50	
12	EXAMEN MEDICO,PAQUETE COMPLETO (PERFIL LIPIDICO, PSICOLOGIA, GLICEMIA, ELECTROCARDIOGRAMA, OPTOMETRIA) TRABAJO EN ALTURAS	100	
	TOTAL PROPUESTA		

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ  
Ditrectora Administrativa



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código : FO - COM  
 Fecha: Agosto de 2019  
 Versión: 1  
 S.G.C

No.º		TIPO DE LICITACIÓN:		INVITACIÓN		
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXÁMENES LABORATORIO Y EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO A LOS ASPIRANTES A LABORAR EN COMFENALCO TOLIMA Y EXÁMENES PERIÓDICOS DE LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA, para la VIGENCIA FEBRERO 2022 A ENERO 31 DE 2023						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
1	Ser persona Jurídica, cuya actividad económica este relacionada con el suministro e del servicio requerido. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, y RUT, deberá acreditar que el representante legal se encuentra facultado para presentar propuesta y para suscribir el contrato, para lo cual deberá presentar el documento (conforme Código de Comercio) donde conste tal autorización.	X	
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a>	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a> link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X	
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a> , antes de la presentación de la propuesta.	X		Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado		X
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos, Propuesta económica especificando el IVA y forma de pago y con todos los documentos que se solicitan en el ANEXO 2 en CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR	X	
5	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Comfenalco Tolima verificará esta información internamente		X
6	No encontrarse en mora con COMFENALCO TOLIMA, por concepto de pago de aportes o haya sido expulsado de la Corporación por alguna de las causales contempladas en el manual de suspensión y expulsión de Empresas	X		No se exige documento alguno, la Caja verifica internamente este requisito	X	
7	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	X		Anexar certificado de antecedentes penales, fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como empresa jurídica(en lo que aplique) y de su Representante Legal (los 3 antecedentes)		
8	Cumplimiento de Habes Data		X	Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.	X	



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código : FO - COM  
 Fecha: Agosto de 2019  
 Versión: n:1  
 S.G.C

No.º		TIPO DE LICITACIÓN:		INVITACIÓN		
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXÁMENES LABORATORIO Y EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO A LOS ASPIRANTES A LABORAR EN COMFENALCO TOLIMA Y EXÁMENES PERIÓDICOS DE LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA, para la VIGENCIA FEBRERO 2022 A ENERO 31 DE 2023						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
9	Elaborar oferta de acuerdo a lo establecido por la Caja	X		Presentar oferta incluyendo dentro de ellas toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia, indicar forma de pago, valores agregados, beneficios por pronto pago, tiempo de duración de las actividades y especificar en la propuesta económica el IVA si hay lugar a ello. y PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL ANEXO 2 EN CONDICIONES O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR	X	
10	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad	X		Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR)	X	
11	Requerimientos mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	X		Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la página <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a>	X	
12	Garantías de la propuesta			Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	X	
13	Información Financiera	X		Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso	X	
				Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2020, comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público	X	
14	Cumplimiento de Normas Legales	X		El proponente debe presentar: Licencias de todos los profesionales de las distintas especialidades médicas que se requieren para el cumplimiento del objeto, es decir, para la realización de los exámenes requeridos Certificado VIGENTE de habilitación para prestar el servicio Protocolo de bioseguridad Certificado de cumplimiento de custodia de historias clínicas y resultados de exámenes (además del compromiso escrito solicitado en el anexo 2)	X	
15	Capacidad Instalada	X		El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada para ejecutar la labor objeto de la presente contratación, la cual será verificada por el contratante, en visita que practicará. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	X	



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código : FO - COM  
 Fecha: Agosto de 2019  
 Versión: n:1  
 S.G.C

No.º		TIPO DE LICITACIÓN:		INVITACIÓN		
<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXÁMENES LABORATORIO Y EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO A LOS ASPIRANTES A LABORAR EN COMFENALCO TOLIMA Y EXÁMENES PERIÓDICOS DE LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA, para la VIGENCIA FEBRERO 2022 A ENERO 31 DE 2023</b>						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
16	Anexar lo requerido de acuerdo al ÍTEM 4 GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN.	X		Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar contratos o certificaciones expedidas por el contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos.	X	
				Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono	X	
				Nombre del Contratista	X	
				Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).	X	
				Objeto del contrato	X	
				Valor del contrato	X	
				Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).	X	
				La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma de quien expide la certificación)	X	
				La certificación debe acreditar el cumplimiento y la satisfacción (garantía, tiempo de entrega, calidad) por parte del supervisor del contrato del bien o servicio contratado.	X	
				Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado (s).	X	

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ  
 Directora Administrativa  
 v.b.División Jurídica